

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pej/convocatorias-pej>.
 Cáceres, ____ de ____ de 2025
 El Funcionario,

ACTA definitiva nº 177

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. Lorenzo Mariano Juárez

VOCALES:

D. Juan Pedro Cortés Pérez
 D. José Javier Berrocal Olmeda

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000677

Dpto.: Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 2 meses desde la firma del contrato prorrogables, en función de la disponibilidad presupuestaria, hasta la finalización del proyecto.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

Cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y en el apartado 4º del Acta provisional del presente Concurso de Méritos y conforme a lo establecido en ambas resoluciones.

ACUERDA:

1º. Excluir del concurso a doña Aránzazu Rodríguez Cabanillas por no acreditar los requisitos de la convocatoria [Acreditación nivel de inglés, Título Oficial]

2º.- Declarar de manera definitiva el concurso DESIERTO al no haber candidatos que cumplan los requisitos de la convocatoria

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9.00 horas del día de la fecha.

Cáceres a 29 de enero de 2026

Código Seguro De Verificación	AoH7mSIzWMF3eZJlVyiQ+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	29/01/2026 10:16:09
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/AoH7mSIzWMF3eZJlVyiQ+w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

